

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LECTORUNI SA. CELEBRADA EL DIA 18 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, a los dieciocho días del mes de Abril del 2016, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Juan Montalvo y Pichincha Madero, siendo las catorce horas con cuarenta minutos de la tarde, se reúnen los siguientes socios:

1.- JORGE FERNANDO PEÑA ONOFRE, por sus propios derechos, poseedor de setecientos noventa y nueve (799) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 99.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía;

2.- GLADYS ORLANDA ONOFRE VARGAS, por sus propios derechos, poseedor de Una (1) Participación Social, igual, acumulativa e indivisibles de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US \$1.00) cada una, las mismas que representan el 0.50% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015;

2.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015; Y,

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

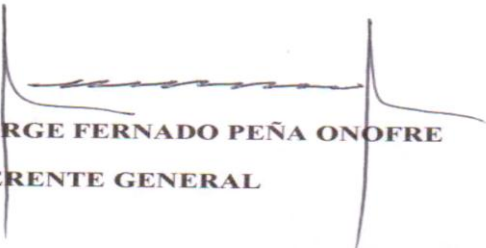
4. APROBAR LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA LECTORUNI S.A., CONFORME LO DISPONE LAS RESOLUCIONES NO.08 G.DSC.010 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2008, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 498 DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 Y NO. SC.ICI.CPAIFRS.11.01 DEL 12 DE ENERO DEL 2011, PUBLICADA EN EL REGISTRO OFICIAL NO. 372 DE 27 DE LOS MISMOS MES Y AÑO.

Preside la presente Junta Universal de Socios la Sra. Gladys Orlanda Onofre Vargas, en calidad de Presidenta de la compañía, y actúa como Secretaria de la misma, en calidad de Gerente General el Sr. Jorge Fernando Peña Onofre de la referida empresa. Acto seguido la Presidencia dispone que la Señora Secretaria de la Junta elabore la lista de los socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidenta declarar legalmente instalada la presente **JUNTA UNIVERSAL** de Socios, conforme los establece el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, de inmediato se da lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a

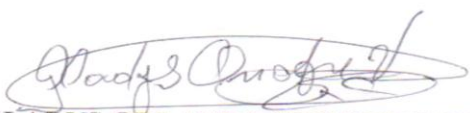
CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015 al respecto toma la palabra , Jorge Fernando Peña Onofre Gerente, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Quince, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que las ventas de servicios han sido satisfactorias, debido a la cartera de clientes pese a la competencia con las empresas de la misma actividad, lo cual ha dado un resultado positivo en el presente ejercicio económico, el mismo que pone a consideración de todos los socios para su aprobación. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda su parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el **PRIMER** punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Jorge Fernando Peña Onofre Gerente, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Quince, el mismo que en términos generales su resultado fue positivo. Luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles, luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Quince, tratado y resuelto el segundo punto de la agenda, se procede a tratar el **TERCER** punto del orden del día el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015**, al respecto tomar la palabra Jorge Fernando Peña Onofre, Gerente General de la compañía para manifestar a los presentes que en vista de los resultados plasmados en el balance y sus respectivos anexos el ejercicio económico del año Dos Mil Quince, manifiesta que las utilidades deben repartirse de conformidad con la Ley,

CUARTO punto del orden del día el mismo que se refiere a **APROBAR LA CONCILIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PYMES EN LA COMPAÑÍA MANIPULEO REPARACION SUMINISTRO Y SERVICIO DE MANTENIMIENTO MARESSEMA CIA. LTDA.** , conforme lo dispone las resoluciones no.08 g.dsc.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el registro oficial no. 498 del 31 de diciembre del 2008 y no. sc.ici.cpaifrs.11.01 del 12 de enero del 2011, publicada en el registro oficial no. 372 de 27 de los mismos mes y año, los socios aceptan y aprueban por **UNANIMIDAD** Tratados, resueltos y aceptados por **UNANIMIDAD** los cuatros puntos del orden del día de la presente junta, la Presidencia concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia, de lo actuado la firman en unidad de acto, dándose por terminada la misma a 16h36. Gerente General –Secretario de la Junta f) **Jorge Fernando Peña Onofre y Gladys Orlanda Onofre Vargas.**

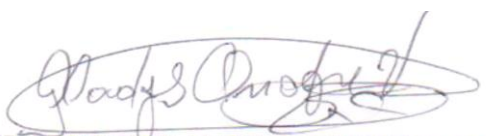
CERTIFICO: Que el contenido del presente documento es igual al original que reposa en los archivos de esta compañía.-



JORGE FERNADO PEÑA ONOFRE
GERENTE GENERAL



GLADYS ORLANDA ONOFRE VARGAS
PRESIDENTA - SOCIA



GLADYS ORLANDA ONOFRE VARGAS
SECRETARIA

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA LECTORUNI S.A. CELEBRARSE EL 18 DE ABRIL 2016.**

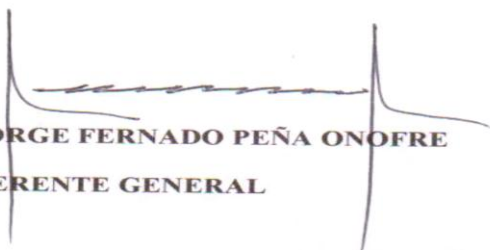
CIUDAD: Machala

DIRECCION: JUAN MONTALVO E/ PICHICNHA Y BOLIVAR

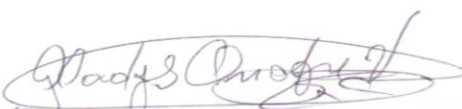
HORA: 14:40 pm.

SOCIOS	CAPITAL SOCIAL	%
JORGE FERNANDO PEÑA ONOFRE	799	99.50
GLADYS ORLANDA ONOFRE VARGAS	1	0.50
TOTAL:	1000	100.00

Machala, 18 de Abril del 2016



JORGE FERNANDO PEÑA ONOFRE
GERENTE GENERAL



GLADYS ORLANDA ONOFRE VARGAS
PRESIDENTA - SOCIA